UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 46/2014
EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Bella Vista, 03 de Diciembre de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***CD Nº 24-2014 "DELIMITACION DE LAS ZONAS URBANAS DEL DISTRITO DE BELLA VISTA SUR"****, en fecha doce de noviembre del corriente, se realizó la apertura de ofertas técnicas, la misma estaba prevista para el veintinueve de octubre, pero debido a que no se contaba con tres ofertas se postergó según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805.*

Se contó con dos ofertas del Ing. José Luis Guitierrez, y el Ing. Blas Edgar Ocampos, ambos oferentes presentaron los documentos sustanciales requeridos en la carta de invitación.

En fecha veinte de noviembre se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas de lo cual resultaron los oferentes con los siguientes puntajes:

Oferente: Ing. José Luis Gutierrez Dichirico, puntaje total obtenido 60 Puntos.

Oferente: Ing. Blas Edgar Ocampos Rey, puntaje total obtenido 95 puntos.

En fecha veintiocho de noviembre de 2.014 a las 9:30 hs. se realizó la apertura de las ofertas económicas. Los precios de las ofertas son como sigue:

Oferente: Ing. José Luis Gutierrez Dichirico, (Gs. 90.000.000) GUARANIES NOVENTA MILLONES.

Oferente: Ing. Blas Edgar Ocampos Rey, (Gs. 27.250.000) GUARANIES VEINTISIETE MILLONES DOCIENTOS CINCUENTA MIL.

De acuerdo a los precios de cada oferta los puntajes asignados a las oferta económicas son los siguientes:

Secretaria Intendencia

Digno M. Müller R.
Intendente Municipal

Ing Marizol Gallu
Responsable de UOC
Municipalidad de

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 46/2014
EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Oferente	Precio de la oferta	Cálculo		Puntos Asignados
Ing. Blas Edgar Ocampos Rey	Gs. 27.250.000	Menor oferta = 100 puntos		100 Puntos
Ing. José Luis Gutierrez Dichirico	Gs. 90.000.000	27.250.000 / 90.000.000	x 100	30,28 Puntos

Según lo indicado en la carta de invitación, para la evaluación de las ofertas la La ponderación que se asignara en cuanto a la CALIDAD será del 70%, y en cuanto al COSTO será del 30%.

Por lo tanto los puntajes finales son como sigue:

Ing. Blas Edgar Ocampos Rey

Puntaje oferta Técnica	Ponderación	Puntaje Oferta Económica	Ponderación	Total
95	0,70	100	0,30	
66,50		30		**96,50**

Ing. José Luis Gutierrez Dichirico

Puntaje oferta Técnica	Ponderación	Puntaje Oferta Económica	Ponderación	Total
60	0,70	30,28	0,30	
42		9,08		**51,08**

Por lo expuesto, recomiendo cuanto sigue:

***PRIMERO**, adjudicar el llamado **CD Nº 24-2014 "DELIMITACION DE ZONAS URBANAS"** contado con dos ofertas, bajo responsabilidad de la Intendencia, considerando que se procedió de acuerdo a los dispuesto en las Resoluciones DNCP 805/09 y 3.416/14.*

***SEGUNDO:** adjudicar el llamado **CD Nº 24-2014 "DELIMITACION DE ZONAS URBANAS"** al **ING. BLAS EDGAR OCAMPOS REY** con RUC Nº 1517069-1 por **(Gs. 27.250.000) GUARANIES VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL** para trabajos de delimitación de zonas urbanas del distrito de Bella Vista.*

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Diana H. Müller R.
Intendente Municipal

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 40/2014
EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

Bella Vista, 20 de Noviembre de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado ***CD Nº 24-2014 "DELIMITACION DE LAS ZONAS URBANAS DEL DISTRITO DE BELLA VISTA SUR"****, en fecha doce de noviembre del corriente, se realizó la apertura de ofertas técnicas, la misma estaba prevista para el veintinueve de octubre, pero debido a que no se contaba con tres ofertas se postergó según lo establecido en la Resolución DNCP Nº 805.*

Se contó con dos ofertas del Ing. José Luis Guitierrez, y el Ing. Blas Edgar Ocampos, ambos oferentes presentaron los documentos sustanciales requeridos en la carta de invitación.

Se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas según se detalla a continuación:

Oferente: Ing. José Luis Gutierrez Dichirico, puntaje total obtenido 60 Puntos.

DESCRIPCIÓN	Observación	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA CONSULTORA EN RELACION CON LA TAREA POR ASIGNAR		**50 P**	**20 P**
Años de experiencia			
Hasta 5 años 10 Puntos			
Más de 5 años 20 Puntos	El oferente demuestra contar con más de 22 años de experiencia	20P	20
Contratos			
10 Puntos por Contrato de Delimitación de Centro urbano (hasta dos contratos)	No presentó copia de contraltos.		
5 Puntos por contratos de trabajos similares (hasta 4 contratos)	No presentó copia de contratos.	30P	0
LA CALIDAD DE LA METODOLOGIA PROPUESTA Y/O PLAN DE TRABAJO PROPUESTO		**25 P**	**20 P**
Se otorgarán 25 puntos al enfoque técnico y metodológico y el plan de trabajo propuesto, deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos, conforme las especificaciones técnicas establecidas por la Convocante, explicando la metodología y el plan de trabajo a ejecutar	Luego del análisis realizado por la sección Catastro de la Municipalidad de Bella Vista se observa que el plan de trabajo no se ajusta al 100% de lo requerido en la carta de invitación	25P	20

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Digno M. Müller
Intendente Municipal

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 40/2014
EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	Observación	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
LAS CALIFICACIONES PROFESIONALES DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO.		25 P	20 P
Se otorgarán 5 puntos por cada título Profesional Universitario Graduado en el área de catastro urbano o de carreras similares, otorgado por universidades del sector público o privado.	Presenta dos títulos de grado	5	10
Se otorgarán 5 puntos por cada título de especialización (maestría) solo en aéreas afines.	Presenta una copia de titulo de Maestría, pero la misma es del extranjero y no cuenta con las validaciones correspondientes para el Paraguay, por lo que no se considera.	5	0
Se otorgarán 5 puntos por contar con el registro profesional otorgado por el MOPC, SEAM u otras instituciones habilitantes.	Cuenta con registro del MOPC	5	5
Se otorgarán 2,5a Certificado de Especialización (diplomado, pos grado, u otras) hasta cuatro especializaciones.	Presenta tres certificados, uno es del exterior y no cuenta con validación correspondiente para Paraguay	5	5

Oferente: Ing. Blas Edgar Ocampos Rey, puntaje total obtenido 95 puntos.

DESCRIPCIÓN	Observación	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA CONSULTORA EN RELACION CON LA TAREA POR ASIGNAR		50 P	50 P
Años de experiencia			
Hasta 5 años 10 Puntos			
Más de 5 años 20 Puntos	El oferente demuestra contar con más de 6 años de experiencia	20P	20
Contratos			
10 Puntos por Contrato de Delimitación de Centro urbano (hasta dos contratos)	Presentó dos copias de contraltos.		
5 Puntos por contratos de trabajos similares (hasta 4 contratos)	Presentó cuatro copias de contraltos.	30P	30
LA CALIDAD DE LA METODOLOGIA PROPUESTA Y/O PLAN DE TRABAJO PROPUESTO		25 P	25 P
Se otorgarán 25 puntos al enfoque técnico y metodológico y el plan de trabajo propuesto, deberá establecer claramente el alcance de los servicios ofrecidos, conforme las especificaciones técnicas establecidas por la Convocante, explicando la metodología y el plan de trabajo a ejecutar	Luego del análisis realizado por la sección Catastro de la Municipalidad de Bella Vista se observa que el plan de trabajo se ajusta a lo requerido en la carta de invitación	25P	25

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Bigno M. Müller
Intendente Municipal

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista

Municipalidad
de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bella vista.gov.py - - Atención 24 hs. (0981) 864 562
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 40/2014
EVALUACION DE OFERTAS TECNICAS

DESCRIPCIÓN	Observación	PUNTAJE ASIGNADO	PUNTAJE OBTENIDO
LAS CALIFICACIONES PROFESIONALES DEL PERSONAL CLAVE PROPUESTO.		25 P	20 P
Se otorgarán 5 puntos por cada título Profesional Universitario Graduado en el área de catastro urbano o de carreras similares, otorgado por universidades del sector público o privado.	Presenta dos títulos de grado	5	10
Se otorgarán 5 puntos por cada título de especialización (maestría) solo en aéreas afines.	No presenta una copia de títulos	5	0
Se otorgarán 5 puntos por contar con el registro profesional otorgado por el MOPC, SEAM u otras instituciones habilitantes.	Cuenta con registro del MOPC	5	5
Se otorgarán 2,5a Certificado de Especialización (diplomado, pos grado, u otras) hasta cuatro especializaciones.	Presenta dos certificados	5	5

Considerando que ambos oferentes presentaron todos los documentos sustanciales y que han logrado el puntaje necesario para que su propuesta sea considerada en la comparación final, se recomienda cuanto sigue:

Primero: *Calificar la oferta técnica del Ing. Blas Edgar Ocampos Rey, con C.I. Nº 1.517.069, asignándole un puntaje total de (95) noventa y cinco puntos.*

Segundo: *Calificar la oferta técnica del Ing. José Luis Gutiérrez Dichirico, C.I, Nº 655.800, asignándole un puntaje total de (60) sesenta puntos.*

Tercero: *Fijar la apertura de las ofertas económicas para el día viernes veintiocho de noviembre de 2.014 a las 9:30 hs. en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY SECRETARIA

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

MUNICIPALIDAD DE BELLA VISTA - ITAPUA - PARAGUAY INTENDENCIA

Ing. M. Müller
Intendente Municipal

Ing Marizol Gallas
Responsable de UOC
Municipalidad de Bella Vista